

Lo relevante...

POR UNA CIUDAD DE MÉXICO COMPACTA Y SUSTENTABLE

El 23 de enero, durante el "Foro de Políticas Urbanas, por una Ciudad Compacta, Dinámica, Policéntrica y Equitativa", el Titular de la SEDUVI, Simón Neumann, dio a conocer el acuerdo interinstitucional sobre políticas para el desarrollo compacto y sustentable de la Ciudad de México. Presentó también la Agenda con los ejes y líneas de trabajo de la Secretaría para la presente administración. Al evento asistió el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, el Consejero Jurídico del D.F., los secretarios de Medio Ambiente, Transporte y Vialidad, Desarrollo Económico, Jefes Delegacionales, académicos y organizaciones civiles.



ECOPARQ AVANZA EN ZONAS DE LA CONDESA Y ANZURES

Tras un año de exitosa operación en Polanco, el Sistema de Parquímetros de la Ciudad de México (ecoParq), expande sus mejoras a la movilidad y espacios públicos hacia las Colonias Roma Norte I y II, e Hipódromo I y II, en la Condesa, donde el 29 de enero inició el proceso de balizamiento. EcoParq avanza también en la Colonia Anzures con la fase de pre operación, iniciada el 24 de enero, durante la cual los vecinos se familiarizan con su funcionamiento, sin recibir sanción o inmovilización de vehículo.



SUSPENDIDOS 17 ANUNCIOS PUBLICITARIOS IRREGULARES

El 14 de enero inició el programa "Por una ciudad visual, recuperemos el paisaje urbano", mediante el cual la SEDUVI busca ordenar la publicidad exterior y mejorar el espacio público. Como parte de este programa, durante enero de 2013 fueron suspendidos, en coordinación con el INVEA, 17 anuncios publicitarios, retiradas 20 estructuras de mobiliario urbano y 19 casetas telefónicas, que se encontraban en sitios prohibidos. Serán cerca de 300 los anuncios suspendidos durante el presente año.



Noticias...



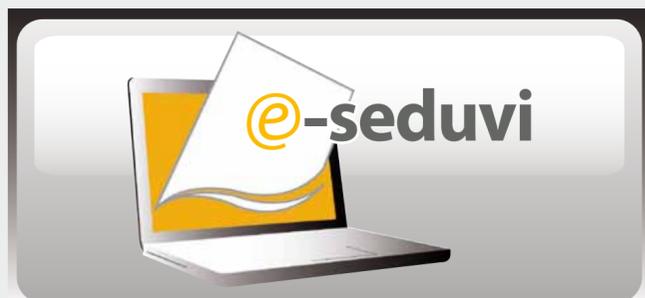
NORMA 26: CRITERIOS POR VIVIENDA DIGNA Y CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

Con el objetivo de conservar, recuperar y acrecentar el Patrimonio Cultural Urbano de la Ciudad de México, el 23 de enero la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), emitió los Criterios para la Aplicación de la Norma de Ordenación Número "26.- Norma para Incentivar la Producción de Vivienda Sustentable, de Interés Social y Popular". La norma no aplicará en áreas de Conservación Patrimonial, así como en las colonias Águilas, Los Alpes y Ampliación Alpes, en la Delegación Álvaro Obregón.



RECIBE CIUDAD DE MÉXICO PREMIO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

El 15 de enero, el Instituto de Política para el Transporte y Desarrollo (ITDP) otorgó el Premio de Transporte Sustentable 2013 a la Ciudad de México, en reconocimiento a la puesta en marcha de proyectos para mejorar la movilidad que inciden de manera positiva en la calidad de vida de sus habitantes. Entre los proyectos premiados se encuentran el Sistema de Parquímetros de la Ciudad de México (ecoParq), las Líneas 12 del Metro y 4 del Metrobús, Ecobici, las ciclovías y el rescate de espacios públicos como la Alameda.



SEDUVI CONTINÚA CREANDO PLATAFORMAS DE GOBIERNO INTELIGENTE

A partir del 5 de enero de 2013, la SEDUVI brinda al público la posibilidad de obtener a través de su portal web el recibo para el pago del Certificado único de zonificación de uso de suelo, así como por el Certificado de acreditación de uso de suelo por derechos adquiridos, con lo cual los usuarios pueden pagar en bancos y tiendas de autoservicio. Esto con el fin de desarrollar plataformas de gobierno inteligente que buscan evitar trámites innecesarios.

Acciones...



POLÍTICAS URBANAS PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LA CIUDAD

A fin de garantizar el crecimiento organizado de la ciudad, el Gobierno del Distrito Federal firmó el 23 de enero de 2013 el "Acuerdo sobre Políticas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Sustentable en materia de Desarrollo Social, Ambiental y Económico de la Ciudad de México", basado en cuatro ejes rectores: Concepto de Ciudad, Desarrollo Participativo, Funcionalidad Administrativa y Coordinación Interinstitucional.

El CONDUSE será un órgano asesor para organizar y direccionar el Programa General de Desarrollo Urbano, al que estarán invitados a participar especialistas y ciudadanos que representen instituciones comprometidas con el desarrollo de la ciudad.

El acuerdo, firmado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y los titulares de las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, Medio Ambiente, Transporte y Vialidad, Desarrollo Económico, así como del Consejero Jurídico, destaca que el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial sustentables son herramientas que posibilitan la construcción de un territorio con condiciones de equidad, sustentabilidad, competitividad y calidad espaciales.

En el marco del evento se presentó también la agenda "Hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa 2013-2018", en la cual se retoman las directrices del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal para enmarcar las líneas de trabajo que guiarán a la SEDUVI durante la presente gestión: Concepto de Ciudad, Desarrollo Participativo, Funcionalidad Administrativa y Coordinación Interinstitucional.

El documento fue presentado durante el "Foro de Políticas Urbanas, por una Ciudad Compacta, Dinámica, Policéntrica y Equitativa", organizado por la SEDUVI el 23 de enero de 2013 en el antiguo Palacio del Ayuntamiento, al que acudieron jefes delegacionales, representantes de organizaciones no gubernamentales, académicas y empresariales.

Al respecto, el Secretario de la SEDUVI señaló que los cambios de la ciudad deben asumir las nuevas estructuras sociales, necesidades ciudadanas, tecnologías, patrones de movilidad, así como los compromisos reales con nuestro contexto natural.

Durante este encuentro, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, (SEDUVI), Simón Neumann Ladenzon, anunció la instalación del Consejo para el Desarrollo Sustentable (CONDUSE), como elemento rector de una agenda coordinada para establecer "un cuerpo de apoyo y de crítica constructiva."

Con la firma del Acuerdo de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la instalación del Consejo para el Desarrollo Sustentable y la presentación de la Agenda 2013-2018, se establecen las políticas públicas planteadas y el compromiso para la plena articulación de los programas sectoriales que inciden directamente en la transformación espacial de nuestra ciudad.



"POR UNA CIUDAD VISUAL, RECUPEREMOS EL PAISAJE URBANO"

En años recientes la proliferación desordenada de anuncios de publicidad exterior en la Ciudad de México se convirtió en un problema de contaminación visual, que además de obstaculizar el libre paso peatonal y la visibilidad de señalamientos viales, afecta la estructura e iluminación de las edificaciones donde se colocan.

damente 300 espectaculares ilegales durante el 2013, mismos que agotaron ya los recursos que marca la ley.

A fin de ordenar y mejorar el paisaje urbano, la SEDUVI inició el 14 de enero de 2013 el programa permanente "Por una ciudad visual, recuperemos el paisaje urbano", que contempla la suspensión y retiro de espectaculares irregulares, así como de estructuras de mobiliario urbano ubicadas en sitios prohibidos.

En coordinación con la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, la Jefatura de Oficina del Jefe de Gobierno, y el Instituto de Verificación Administrativa del DF, la SEDUVI inicia la aplicación de dicho programa con el objetivo primordial de hacer valer la ley en la materia, a fin de propiciar el reordenamiento de la publicidad exterior.

Para el 7 de febrero de 2013, cuando concluirá la segunda fase de este programa, habrán sido suspendidos 22 anuncios irregulares, retiradas 20 estructuras de mobiliario urbano instaladas en sitios de taxis, así como 19 casetas telefónicas.

Las labores son apoyadas por elementos de las secretarías de Seguridad Pública (SSP-DF) y de Protección Civil del Distrito Federal, así como del H. Cuerpo de Bomberos, quienes resguardarán la seguridad del personal que intervenga en la ejecución del programa y de los vecinos de las zonas donde se lleven a cabo los retiros.

Es importante mencionar que el programa "Por una ciudad visual, recuperemos el paisaje urbano", contempla el retiro de aproxima